

COMUNICADO N° 02-2023

La Comisión del **PROCESO DE REASIGNACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 409-SALUD TRUJILLO ESTE**, designada mediante Resolución Directoral N° 1331-2023-GRLL-GR/GRS/UTES TE, de fecha 06 de octubre del 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 934-2023/MINSA, hace extensivo el **CRONOGRAMA UNICO DE ACTIVIDADES**, mediante el cual se ha señalado las ETAPAS del presente proceso, razón por la cual se **EXHORTA** a los servidores públicos, tener en cuenta las fechas establecidas para la presentación de las solicitudes, en el presente caso **LA ETAPA DE INSCRIPCION** (presentación de solicitudes al proceso de reasignación), dicha etapa está a cargo del servidor público, inicia desde el día jueves 12 de octubre del 2023 hasta el día viernes 20 de octubre del 2023 (7 días hábiles).

En tal sentido, la presentación de la solicitud de reasignación juntamente con los medios documentales (requisitos señalados en el artículo 7° y numeral 15.1.3 del artículo 15 del D.S.N° 026-2023-SA), deben presentarse de manera física a través de mesa de partes de la Sede Administrativa de la UTES N° 6 TE, cito en calle las Gemas N° 380-Urb. Santa Inés-Trujillo, en el plazo establecido en el **Cronograma Único Nacional**, y en horario de oficina de: 7:30 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm, de lunes a viernes. Asimismo, ante cualquier duda, pueden apersonarse a la Oficina de Recursos Humanos de esta Entidad.

Trujillo, 10 de octubre del 2023.



Atentamente,

Comisión de Proceso Reasignación

"Justicia Social con Inversión"